



92812-

MEMORIA DESCRIPTIVA  
de un  
MODELO DE UTILIDAD  
por:

"BORDON DE RECUBRIMIENTO PARA PROTEGER LOS CANTOS O ARISTAS  
VIVAS EN ENVASES DE TODO GENERO"

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, para todo el territorio nacional, a nombre y favor de Innogar, S.A., firma española, residente en Barcelona, Calle Espronceda nº 180.

-----0-----

Se contrae el presente Modelo de Utilidad a un bordón para revestir y proteger los cantos o bordes que forman la boca de algunos envases o recipientes, zona ésta propicia por demás a sufrir roces y raspaduras.

5 El bordón cuyo registro se preconiza es, pues, un estimable elemento de defensa para muchas de las piezas que integran las baterías de cocina y, en general, para todos aquellos envases o recipientes que bien su especial constitución, o por ir revestidos de esmaltes vítreos, se muestran propensos a desportillarse, ofreciendo cantos o bordes  
10 de cierta fragilidad y que, de no ir debidamente recubiertos o protegidos, llegan a formar incluso en ocasiones superficies cortantes de evidente peligro.

92812



15           Igualmente estimable resulta este bordón en el aspecto sanitario, puesto que los cantos o bordes recubiertos con él presentan superficies lisas y pulidas en las que tienen difícil asiento las bacterias, por lo que las cualidades higiénicas de los envases en lo que se aplica son muy superiores a las normales.

20           Por último, es también de considerar el valor del bordón bajo el punto de vista de simple refuerzo, ya que afirma la estructura del envase en parte tan delicada y accesible como es su boca, permitiendo incluso ayuntar constituciones formadas por dos o más capas de materiales de diferente naturaleza.

25           El acabado de los envases recubiertos en sus bocas por este bordón es perfecto y hasta de gran atractivo, puesto que forma una línea de contraste con el cuerpo general que aumenta considerablemente la estética de la pieza lograda.

30           En esencia, el bordón se constituye por un arco de naturaleza metálica (aluminio, latón, acero o cualesquiera otro material inoxidable de parecida índole) y de sección en "U", al que se dota de un acabado decorativo y que se coloca sobre el canto o borde a recubrir en toda la extensión de aquel por alguno de los procedimientos de mecanización ya conocidos, preferentemente por presión o repulsado, cuyo arco queda así afirmado sólidamente a la boca del envase y formando cuerpo con aquel.

35           La sección de este arco de protección y revestimiento, puede ser exactamente la de una "U", como se ha dicho, o presentar una proyección más ensanchada, similar en cierta forma a la de una "C" con uno de sus brazos muy cerrado, dependiendo ello de la estructura que ofrezca el reborde o labio terminal de la boca correspondiente al envase que se

40

45

3  
92812



ha de recubrir.

Para mejor comprensión de cunato expuesto queda, y únicamente a título ejemplario, desprovisto de todo alcance limitativo, los adjuntos gráficos ilustran una forma de ejecución práctica:

Las dos figuras representadas muestran sendos utensilios a los que se ha acoplado el bordón objeto del Modelo en sus dos secciones ya expuestas, apreciándose el cuerpo general de los envases (1) y (3) y los bordones aplicados y encajados en sus bocas respectivas, es decir, el aro metálico con sección en "U" (2) y el propio aro con sección en (C) "4", este último con uno de sus brazos muy cerrado.

Lo dicho constituye un fiel reflejo de la invención, debiendo considerarse en el sentido más amplio, nunca en forma restrictiva, y siendo indiferentes las condiciones en que se construya en cuanto a tamaños, formas colores, proporciones y materiales empleados, siempre y cuando no se alteren ni modifiquen las características sustanciales que definen al Modelo, le tipifican y de las que, a continuación, se hace especial objeto de reivindicación.

N O T A .

Se reivindican a nombre y favor de Inmogar S.A., firma de nacionalidad española, los términos siguientes:

1.- Bordón de recubrimiento para proteger los cantos o aristas vivas en envases de todo género, que se caracteriza por hallarse constituido por un aro de naturaleza metálica y de sección aproximadamente en "U", cuyo aro se coloca sobre el canto o borde de la boca correspondiente al envase que se ha de recubrir, en la que se encaja por presión o repulsado para revestirla en toda su extensión y quedar afirmado en tal emplazamiento formando cuerpo con el general del envase y acorde con la conformación de su boca.

. 4 .  
92812



2.- BORDON DE RECUBRIMIENTO PARA PROTEGER LOS CANTOS  
O ARISTAS VIVAS EN ENVASES DE TODO GENERO.

80

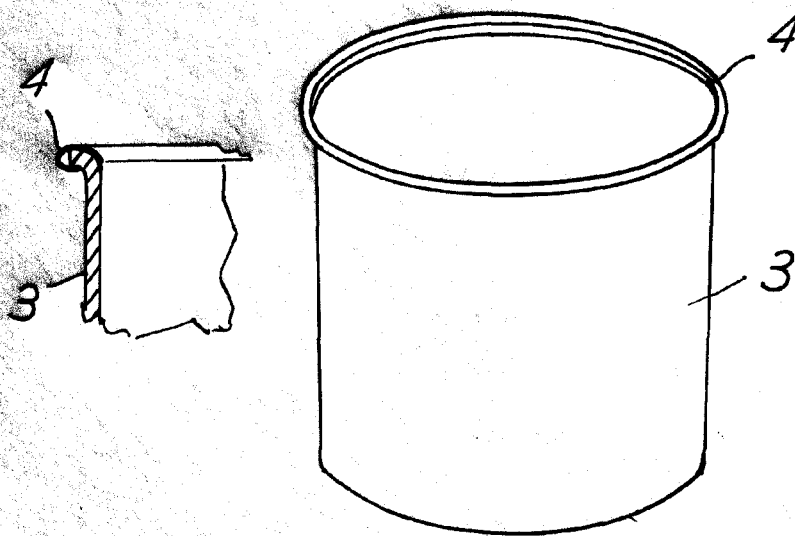
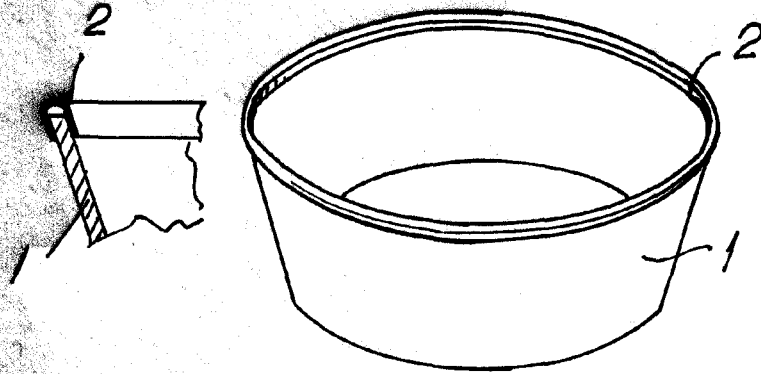
Todo conforme queda descrito en la presente Memoria,  
que consta de CUATRO HOJAS mecanografiadas por una sola  
cara, foliadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 28 de Abril de 1.962.

*Sanjurjo*



92812



Madrid. 28 ABR. 1962

*Carfrazz*

ESCALA VARIABLE.